arte impreso
CÚCUTA S.A.S.
NIT. 900.582.639-7

San José de Cúcuta, 10 de diciembre del 2021.

Señores
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Ciudad

Asunto: Solicitud suspensión contrato

Teniendo en cuenta la escasez de materiales de producción por la crisis mundial de abastecimiento de todo tipo de insumos para la industria gráfica en particular la cual tuvo un aumento significativo a principios del mes de diciembre, nos hemos encontrado con la insalvable situación de falta de suministros para realizar el contrato que hemos cotizado para la Alcaldía, puesto que éstos no están llegando al país en las cantidades necesarias que se solicitaron, ante esta eventualidad les solicitamos muy comedidamente la suspensión del contrato CO1.SLCNTR.7725910.

Esperamos nos comprendan y podamos reanudar el contrato en enero del siguiente año.

Atentamente,

SAID LLAIN MANZANO
Gerente General

Calle 15 N° 2-56 La Playa Teléfono: 572 32 34 • Telefax: 572 31 10
Cel. 315 798 4420 • Cúcuta • Colombia • arteimpreso@hotmail.com